

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36253** LAVANBUR, S.L.

D.^a Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial Común de Ejecuciones Sociales de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 91/11 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Burgos, seguido a instancia de D. Rolando Garcia Pozuelo, frente a LAVANBUR, S.L., se ha dictado en fecha de hoy Decreto en el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 6.186,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 7 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081908-1